

Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután FTIATPMU

San Salvador Centro, 09 de octubre de 2025

Licenciado
Tito Linares
Intendente de Valores y Conductas
Superintendencia del Sistema Financiero
Presente

Asunto: Cálculo de Valor de los Títulos de Participación del Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután (FTIATPMU)

Estimado Lic. Linares:

De acuerdo con lo requerido en la política de valuación establecida en el contrato de titularización y lo estipulado en el artículo 17 de las Normas Técnicas para los Fondos de Titularización de Inmuebles (NDMC-20), a continuación, se presenta el cálculo del valor de los títulos de participación del Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután (FTIATPMU) con información al 30 de septiembre de 2025:

Valor de Patrimonio FTIATPMU		US\$ 3	1,776,177.99
Valor de Títulos en Circulación serie A	4,661	US\$	1,246.12
Valor de Títulos en Circulación serie B	1,973	US\$	1,246.12
Valor de Títulos en Circulación serie C.1	9,500	US\$	1,246.12
Valor de Títulos en Circulación serie C.2	1,500	US\$	1,246.12
Valor de Títulos en Circulación serie C.3	500	US\$	1,246.12
Valor de Títulos en Circulación serie C.4	3,366	US\$	1,246.12
Valor de Títulos en Circulación serie C.5	3,000	US\$	1,246.12
Valor de Títulos en Circulación serie C.6	1,000	US\$	1,246.12

[&]quot;El valor de los Títulos de Participación determinado por Atlántida Titularizadora es una referencia indicativa para el mercado y no el valor al que deben ser efectivamente transados los títulos en la Bolsa de Valores"

Agradecemos su atención a la presente.

Atentamente,

FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES ATLÁNTIDA TITULARIZADORA PLAZA MUNDO USULUTÁN

FTIATPMU

Carlos Mauricio Garay

Jefe Área Legal Atlántida Titularizadora, S.A.

Administradora del FTIATPMU

C.c. Bolsa de Valores de El Salvador

Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa Representante de los Tenedores de Valores